

Persecución policial entre Quilpue y Viña del Mar termina con tres detenidos



Municipalidad de Valparaíso
oficiará al CDE para solicitar
antecedentes del «Caso Audio» por
posible vinculación en proyecto
Parque Pümpin



Diputado Ilabaca tras renuncia de
Chadwick a la U. San Sebastián:
"Sabe muy bien que es de interés
en una investigación criminal"



Concón incorpora seis nuevos
camiones para la recolección
de basura en la comuna



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 200

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Crisis total en el Hospital Carlos Van Buren: No hay plata para operar y se cierran 9 pabellones



Región de Valparaíso

Crisis total en el Hospital Carlos Van Buren: No hay plata para operar y se cierran 9 pabellones



El principal Hospital del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio no cuenta con los recursos económicos para realizar cirugías en sus 16 pabellones.

16 son los pabellones que tiene el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso para realizar operaciones y son más de 11 mil las personas que están en lista de espera justamente de una operación, por eso es dramática la situación que se vive en el principal centro asistencial del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.

La situación que se vive en el Van Buren es que **por falta de recursos se cerraron 9 de esos 16 pabellones**, es decir "no hay plata" para la operación de las cirugías. La verdadera crisis que se vive en el centro asistencial fue denunciada por variados parlamentarios quienes encuentran que "aquí hay una irresponsabilidad mayúscula por parte de las autoridades del Servicio de Salud-San Antonio con su **director en plenas vacaciones cuando "vivimos una crisis de estas características"**, como lo dijo Tomás Lagomarsino.

La propia directora subrogante del Hospital, Dafne Secul, comentó que "nosotros hace algunas semanas **decidimos dejar de operar con cuatro pabellones que estaban funcionando con personal**

externalizado por razones financieras", según publicó El Mercurio de Valparaíso.

Dijo además que tenían "**restricciones de insumos que nos han obligado a priorizar pacientes de cirugías de urgencias y de urgencias relativas**, como son pacientes oncológicos, pacientes, por ejemplo, como un niño con quemaduras

que requiere cirugía y cirugías traumatólogicas".

La situación sin embargo es aún más crítica, porque según la propia directora subrogante del Hospital, desde este jueves **sólo se podrán realizar las cirugías de urgencia, por ende, se deberán reprogramar las otras para cuando existan los recursos económicos ne-**

cesarios.

El diputado Andrés Celis expresó ante estos hechos que "**nos encontramos ante una crisis sanitaria sin precedentes en el Hospital Van Buren**, y no podemos quedarnos de brazos cruzados mientras se vulnera el derecho a la salud de miles de personas. Por eso vamos a ingresar un **recurso de protección para que se garantice el acceso y la prestación de servicios de salud**, ya que la falta de insumos está privando a los pacientes de la atención que requieren con urgencia", afirmó.

Se conoció además que el Hospital arrastraría una **deuda superior a los 13 mil millones de pesos**, es esta la situación que obligó al cierre de los pabellones y por lo mismo en el interior de su operación diaria el recinto asistencial tiene ausencia de elementos esenciales como mascarillas, jeringas, mascarillas.

La crisis al interior del Hospital hoy tiene en jaque al **servicio de Salud Valparaíso-San Antonio que deberá acudir al Ministerio de Salud u a otras instancias gubernamentales para dar solución a lo que se vive en uno de los principales centros asistenciales de la Región.**



LÍNEAS ADICIONALES



Pórtate a Claro y suma
líneas adicionales de **400 GB** por solo

\$4.990 /MES POR
6 MESES
DESDE EL MES 7: \$8.990 /MES

LA OFERTA MÁS CONVENIENTE.

   CLAROCILE.CL

Plan señalado en la gráfica corresponde Max M adicional

Oferta Línea Adicional válida del 6 al 30 de septiembre de 2024, ambas fechas inclusive y aplica para nuevos Clientes persona natural que realicen portabilidad a un Plan Base desde Max L Libre o para Clientes Móviles vigentes que porten Líneas Adicionales (hasta 5) al Plan señalado en la gráfica bajo el mismo RUT. Oferta Línea Adicional consistirá en un cargo fijo mensual de \$4.990 mensual por 6 meses, al mes 7 el cargo fijo será de \$8.990. El descuento se mantendrá mientras el plan base del cliente que accedió a la promoción se mantenga vigente y activo. Contratación sujeta a evaluación comercial. Todos los valores incluyen IVA y están sujetos a reajuste positivo según IPC. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate de las condiciones, características y cobertura en www.clarochile.cl



Juntos, mucho mejor

Diputado Celis presentará recurso de protección y emplaza al Gobierno ante crisis del Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso

El parlamentario emplazó al Gobierno a otorgar un presupuesto extraordinario para enfrentar la emergencia sanitaria por el cierre de 9 de los 16 pabellones quirúrgicos.



El diputado Andrés Celis, integrante de la Comisión de Salud de la Cámara, anunció que presentará un recurso de protección en favor de los pacientes del Hospital Carlos Van Buren (HCVB) de Valparaíso.

Esto, tras el cierre de 9 de los 16 pabellones quirúrgicos del recinto debido a la falta de insumos básicos, una situación que ha afectado gravemente la atención de cirugías y tratamientos oncológicos. El parlamentario también emplazó al Gobierno a otorgar un presupuesto extraordinario para enfrentar esta emergencia sanitaria.

"Nos encontramos ante una crisis sanitaria sin precedentes en el Hospital Van Buren, y no podemos quedarnos de brazos cruzados mientras se vulnera el derecho a la salud de miles de personas. Por eso vamos a ingresar un recurso de protección para que se garantice el

acceso y la prestación de servicios de salud, ya que la falta de insumos está privando a los pacientes de la atención que requieren con urgencia", afirmó.

El déficit presupuestario del HCVB, que arrastra una deuda

superior a los 13 mil millones de pesos, ha derivado en el cierre de pabellones y la falta de insumos esenciales, como medicamentos, mascarillas y jeringas. Esto ha afectado tanto a las cirugías programadas como a los tratamientos urgentes.

"Esta situación no solo es crítica, es indignante. El gobierno debe tomar medidas inmediatas para liberar un presupuesto extraordinario que permita restablecer la operación de los pabellones y garantizar que los pacientes reciban atención. Si no lo hacen, estaremos siendo cómplices de un desastre mayor", advirtió el legislador representante del distrito 7.

En medio de este colapso, el parlamentario también apuntó a la falta de respuesta de las autoridades de salud, tanto a nivel regional como nacional. "El director del Servicio de Salud Valparaíso, San Antonio, Cristian Gálvez, está ausente en un momento clave. Y lo que es más grave, ni el subsecretario ni la ministra de Salud han dado soluciones efectivas para enfrentar esta crisis. Esto constituye un abandono de deberes y el debe dar un paso al costado", enfatizó el diputado.

El recurso de protección que el diputado Celis estudia presentar, tiene como objetivo garantizar

que los pacientes no sigan siendo víctimas de una mala gestión y de la falta de financiamiento.

"Cuando por actos arbitrarios o ilegales se priva a una persona de recibir atención médica, estamos frente a una vulneración de derechos constitucionales. No permitiré que esto siga ocurriendo", explicó.

Además del recurso, el congresista emplazó al gobierno a actuar con prontitud. "El gobierno debe intervenir con un presupuesto especial para el Hospital Van Buren. No podemos esperar a que esta crisis se siga profundizando. La falta de insumos está retrasando cirugías esenciales y, peor aún, está poniendo en riesgo la vida de los pacientes oncológicos que dependen de sus tratamientos de quimioterapia", sostuvo.

El Hospital Carlos Van Buren, un referente en tratamientos de alta complejidad, está enfrentando una emergencia sin precedentes y, según el parlamentario, el cierre de sus pabellones quirúrgicos incrementará de forma alarmante las listas de espera. Ante esta situación, Celis concluyó diciendo que "la salud no puede esperar. El Gobierno debe actuar ahora, o serán responsables de las consecuencias de esta crisis".

Diputado Lagomarsino critica "irresponsabilidad mayúscula" por cierre de pabellones en Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso



El parlamentario del Partido Radical sostuvo que "aquí hay una irresponsabilidad mayúscula por parte de las autoridades del Servicio de Salud-San Antonio con su director en plenas vacaciones cuando vivimos una crisis de estas características".

El diputado Tomás Lagomarsino del Partido Radical criticó al director del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio por encontrarse de vacaciones mientras se cierran nuevamente pabellones en el

Hospital Carlos Van Buren debido a una crisis financiera.

En detalle, el legislador señaló que "desde hoy, 9 de los 16 pabellones del hospital Carlos Van Buren cierran definitivamente por la

crisis presupuestaria que está atravesando el hospital de la región de Valparaíso".

Según explicó, "esto es extremadamente grave en el contexto de las 11.214 personas que están en

listas de espera quirúrgica, esperando una cirugía, en el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, en el cual el Hospital Carlos Van Buren es su principal establecimiento de salud".

Por esta razón, afirmó que "aquí hay una irresponsabilidad mayúscula por parte de las autoridades del Servicio de Salud San Antonio con su director en plenas vacaciones cuando vivimos una crisis de estas características".

Grandes premios para grandes personas como tú.



Inscríbete en bancoestado.cl/grandespersonas, elige uno de estos premios y suma una opción de ganar por cada compra de \$3.000 o más con tus Tarjetas de Crédito Visa BancoEstado.

40 premios en total



Un año gratis de supermercado



Renueva tu hogar



Kit Gamer Pro



Un viaje para dos

Promoción vigente entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2024.



El sorteo se realizará el 10 de octubre de 2024

Más información en bancoestado.cl/grandespersonas

Inscripción disponible para Titulares de Tarjetas Visa BancoEstado mayores de 18 años que se encuentre activas (no bloqueadas) y al día en sus pagos. Una vez inscrito cada compra de bienes y/o servicios, realizada en el periodo señalado, nacional o internacional, de forma presencial o mediante Internet, por un valor igual o mayor a 3.000 pesos chilenos, en el caso de transacciones nacionales o bien, o en el caso que sea una transacción internacional, cuyo valor sea igual o mayor a 4 dólares de Estados Unidos de América, asignará al Titular una opción para participar en el sorteo. Premios disponibles: 10 premios de 1 año de supermercado, por un valor total canjeable en GiftCard de \$2.400.000; 10 premios de 1 Viaje y estadía a Buenos Aires para 2; 10 "Kit Gamer Pro"; 10 Premios "Renueva tu hogar" consistente en una Giftcard Falabella de \$2.000.000. Cada ganador, una vez notificado, tendrá un plazo de 10 días hábiles para aceptar o rechazar su premio, en caso de silencio, se entenderá automáticamente que lo ha rechazado. Para aceptar su premio el ganador deberá enviar un correo electrónico a contacto@obwpartner.com bajo el asunto "Acepta premio". La responsabilidad en la entrega del premio, es de exclusiva responsabilidad de OBW Partner SpA, no cabiendo intervención a BancoEstado o ulterior responsabilidad. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl. Infórmese sobre las entidades autorizadas para emitir Tarjetas de Pago en el país, quienes se encuentran inscritas en los Registros de Emisores de Tarjetas que lleva la CMF, en www.cmfchile.cl.

Manuel Millones lamenta que Hospital Carlos van Buren de Valparaíso cierre 9 pabellones por falta de financiamiento

El consejero regional y actual candidato a Gobernador Regional de Valparaíso, Manuel Millones lamentó que el Hospital Van Buren cierre nueve pabellones por falta de financiamiento.

“Nuevamente los más afectados son los pacientes que tenían operaciones programadas, pero si el Gobierno no reacciona o no se sensibiliza ante las carencias expresadas por los funcionarios y dirigentes del hospital, probablemente incluso se podría estar pensando en el cierre de algunos pabellones de urgencia”, expresó.

Según la información de los directivos del recinto, el gasto anual operacional es de \$55 mil millones, pero a la fecha pese a todas las rogativas y solicitudes solo se han entregado \$ 39 mil millones.

“El Van Buren para terminar el año correctamente necesita \$14 mil millones que no tiene, y si el Gobierno no inyecta esos fondos, lo que va a ocurrir es que se van a tener que cerrar pabellones de urgencia. Acá se deben establecer responsabilidades por este incum-



plimiento en un tema tan esencial como es la salud de la población”, agregó.

El core hizo un llamado a la Ministra de Salud, Ximena Aguilera, de

“no seguir castigando a Valparaíso, negando los recursos mínimos para el glorioso Hospital Van Buren”.

Manuel Millones se reunió con

El consejero regional y actual candidato a Gobernador Regional se reunió con Dafne Secull directora del recinto para recabar antecedentes.

Dafne Secull directora del Hospital Carlos Van Buren, para recabar antecedentes del cierre de los 9 pabellones del centro de salud por falta de financiamiento.



Colegio de Profesores denuncia que recintos educacionales de Valparaíso presentan "graves y peligrosas instalaciones"

La presidenta del Comunal Valparaíso, Alejandra Arévalo, manifestó que “nosotros estamos a punto de movilizarnos a nivel comunal para denunciar todo esto que está pasando y también otras irregularidades”.

El Colegio de Profesoras denunció nuevamente las **“graves y peligrosas” instalaciones en escuelas, colegios y liceos** de la región de Valparaíso.

Esta semana, dos alumnas del Liceo N°1 de Niñas María Franck de Mac Dougall sufrieron **lesiones tras caer desde una gradería que cedió**.

En ese contexto, desde el gremio docente recordaron que tanto a nivel comunal, regional como nacional, **“hace años viene denunciando que los establecimientos educacionales del Puerto presentan graves y peligrosas instalaciones, las que ponen en riesgo la integridad y vida**



de las comunidades educativas”.

El presidente nacional del Colegio de Profesoras, Mario Aguilar, recorrió algunos recintos como la Escuela David Ben Gurión del cerro Las Cañas que **“presenta problemas en el terreno y un amenazan-**

te desmoronamiento del patio” y la Escuela Ramón Barros Luco de calle Victoria, que desde el terremoto del 2010 funciona “temporalmente” en el Liceo 1.

El líder del gremio recalzó que **“esto no puede volver a pasar, ya**

me comuniqué con la Subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia y me reuniré con el Ministro Nicolás Cataldo, apenas regrese al país, para que **le den prioridad uno a la crítica situación que afecta a los colegios de la comuna de Valparaíso”.**

Además, advirtió que **“lo que está pasando acá en Valparaíso es muy similar a lo sucedido en Atacama, donde hubo una larga paralización e incluso con huelga de hambre por parte de algunos dirigentes de nuestro gremio. Valparaíso está muy cerca de llegar a algo muy parecido”.**

Por su parte, la presidenta del Comunal Valparaíso, Alejandra Arévalo, manifestó que **“nosotros estamos a punto de movilizarnos a nivel comunal para denunciar todo esto que está pasando y también otras irregularidades, necesitamos que las autoridades den respuestas claras y precisas de lo que va a venir en el presupuesto del 2025 y cuáles serán las mejoras reales para nuestros establecimientos educativos, no podemos seguir esperando”.**

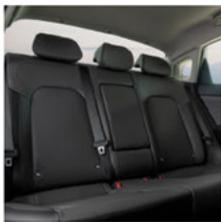
Encuentra tu inspiración sobre All-new Kia K3 Cross 2025



KIA
Movement that inspires

Cuota mensual a partir de:
\$ 254.990⁽²⁾
CAE: 28,04%
A partir de: \$ 15.590.000⁽²⁾
Incluye bono de: \$ 2.400.000⁽²⁾

Primera cuota gratis.⁽¹⁾
Compra hoy y comienza a pagar en 2025.⁽²⁾



Conoce más en kia.cl

- Asistencias avanzadas a la conducción (ADAS)*
- 6 Airbags
- Asientos de eco-cuero
- Luces delanteras y traseras LED
- Radio 10,25" con conectividad inalámbrica
- Sunroof delantero
- Barras de techo funcionales

*Hasta 10,9 km/l en ciudad.
Hasta 18,2 km/l en carretera.

*Equipamiento disponible según versión. (1)Promoción personal e intransferible, no acumulable con otras promociones, exceptuando bonos de financiamiento Forum. Primera cuota, será pagada por Kia con tope de \$259.990. Promoción válida para los modelos Kia K3 CROSS nuevos, en todas sus versiones, exclusivamente con financiamiento Forum Servicios Financieros S.A., para crédito convencional con un 35% de pie máximo y con una duración igual o superior a 24 meses y compra inteligente en todas sus modalidades. (2)Simulación corresponde a producto Compra Inteligente operado por Forum Servicios Financieros S.A., primer vencimiento a 30 días, con un 44% de pie, 36 cuotas y cuotas (cuota n° 37VFMG). Válido para Kia K3 CROSS EX 1.4L 6MT. Precio lista corresponde a \$17.990.000. Precio con bono \$15.590.000, incluye bono de \$2.400.000 (\$1.400.000 con cualquier medio de pago más \$1.000.000 con financiamiento Forum), 36 cuotas de \$254.990 más cuota n° 37 de \$6.248.753 y un pie de 44% (\$6.841.821), CAE 28,04%, Costo Total del Crédito \$15.428.393, Monto Total del Crédito \$9.139.102, Costo Total del Vehículo \$22.270.214. Stock de 50 unidades. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. Crédito incluye gastos operacionales y seguros de desgravamen. Precios no incluyen flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Válido hasta el 30 de septiembre 2024. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Presentan querrela criminal por cuasidelito de homicidio contra autoridades de la región de Valparaíso por megaincendio



A bogados representantes de las familias damnificadas por el megaincendio del 2 y 3 de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, presentaron una **querrela criminal por cuasidelito de homicidio** contra diversas autoridades de la región.

La acción ingresada en el Juzgado de Garantía de Valparaíso es en contra del gobernador regional, **Rodrigo Mundaca**, la delegada presidencial, **Sofía González**, y quien ejerció como delegada regional durante la emergencia, **Paula Gutiérrez**.

El abogado Luis Cantellano, en representación de vecinos de El Olivar de Viña del Mar, y las poblaciones Argentina y Pompeya en Quilpué, indicó que las autoridades **no cumplieron sus funciones correctamente durante el siniestro**.

El diputado **Tomás Lagomarsino**, quien presidió la Comisión

La acción ingresada en el Juzgado de Garantía de Valparaíso es en contra del gobernador regional, Rodrigo Mundaca, la delegada presidencial, Sofía González, y quien ejerció como delegada regional subrogante durante la emergencia, Paula Gutiérrez.

Investigadora del megaincendio, acusó que existe un **"aprovechamiento político"** tras la querrela criminal.

El legislador afirmó que "las eventuales responsabilidades penales en el megaincendio en los días 2 de febrero y siguientes que afectó a nuestra región, **residen en las instituciones y las autoridades que conformaban el puesto de mando unificado. Es decir, la Delegación Presidencial Regional, la dirección de Conaf y la de Senapred**".

Agregó que **"aquí estamos**

viendo un claro aprovechamiento político en la querrela criminal que se va a presentar contra el gobernador Rodrigo Mundaca, producto de que la Comisión Especial Investigadora -que me tocó presidir- claramente despejó responsabilidades en el gobernador regional que no tiene facultades en medio de una emergencia".

"Y dejó clarísimo que las **responsabilidades más relevantes están en la Delegación Presidencial Regional, en Senapred y en Conaf. Principalmente en Conaf**, producto de que hay dos hechos que son

negligencias graves, inexcusables y eventualmente constitutivas de delitos", complementó.

Por último, enfatizó que "aquí el dolor de las familias de los 137 fallecidos y los más de 22.000 damnificados **no puede ser utilizados políticamente para enlodar el trabajo de una autoridad, como es el gobernador regional**, quien después de la emergencia apoyó incansablemente aportando recursos que, lamentablemente, no han sido utilizados con la suficiente diligencia desde el Ejecutivo que es el encargado de la reconstrucción".

Por su parte, el gobernador **Rodrigo Mundaca** argumentó que **"no tengo ninguna prerrogativa del punto de vista institucional que me acredite para intervenir en situación de emergencia**, es una querrela que a propósito de la misma, me voy a guardar la reserva de contraatacar, ante la posibilidad de que esta sea calumniosa".



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100



GRAN OPORTUNIDAD 100 AÑOS MG **HASTA 25% DCTO***



MG 3
CUOTA DESDE
\$135.990* CAE: 28.6%
BONO DE \$2.600.000*
23% DCTO.

ZS
CUOTA DESDE
\$168.990* CAE: 28.3%
BONO DE \$3.300.000*
23% DCTO.

**COMPRA HOY
Y PAGA EN ENERO***



MG ONE
CUOTA DESDE
\$228.990* CAE: 28.0%
BONO DE \$3.000.000*
17% DCTO.

ZS
CUOTA DESDE
\$153.990* CAE: 28.4%
BONO DE \$3.300.000*
25% DCTO.

GT
CUOTA DESDE
\$198.990* CAE: 28.1%
BONO DE \$3.500.000*
21% DCTO.

*Con financiamiento Santander Consumer

* Descuento sobre el precio de lista.

Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de nuestros concesionarios. Más información en fronza.cl

FRONZA

Quillota - 21 de Mayo 570 | Quillota MG - 21 de Mayo 361 | Curauma - Ojos del Salado 3210
Valparaíso - Hontaneda 2615 | Valparaíso MG - San Ignacio 570
El Bello - Ramón Freire 2414 | Concón - Av. Concón Reñaca 228 | La Calera - Carrera 1159

Municipalidad de Valparaíso oficiará al CDE para solicitar antecedentes del «Caso Audio» por posible vinculación en proyecto Parque Pümpin

La Municipalidad de Valparaíso oficiará al Consejo de Defensa del Estado (CDE) para que solicite al Fiscal Nacional antecedentes del «Caso Audio», esto ante una posible vinculación de la suspendida ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco y el abogado Luis Hermosilla, que se encuentra en prisión preventiva, con el proyecto Parque Pümpin.

El alcalde Jorge Sharp explicó que en el año 2021, el máximo tribunal de justicia del país -en fallo dividido- acogiera dos reclamos de ilegalidad presentados por la Inmobiliaria del Puerto, ligada al empresario Nicolás Ibañez.

Los votos de mayoría fueron de rechazo al recurso de casación en el fondo IMV, estos fueron de: **Ángela Vivanco Martínez, Ricardo Enrique Alcalde Rodríguez y Mario Carroza E.** Mientras que los votos de minoría: Sergio Muñoz Gajardo y Adelita Ravanales Arriagada.

El jefe comunal indicó que “le queremos solicitar al Consejo de Defensa del Estado, para que a su vez, le pida al Fiscal Nacional, entregar toda la información que, eventualmente podría existir entre el señor Hermosilla y Vivanco sobre el caso Pümpin en Valparaíso. Queremos saber si en los chats de la ministra Vivanco y Hermosilla este caso fue comentado”.



Sharp recordó que el “año 2021, la Corte Suprema, en fallo 3 a 2 resolvió que el permiso de construcción de la inmobiliaria de Nicolás Ibañez era completamente legal y, por tanto, la actuación del municipio no estaba ajustada a derecho. Yo ejercí las facultades que la ley me entregaba para declarar ilegal un permiso que iba a permitir la construcción de 23 torres en el sector del Parque Pümpin. En ese fallo dividido, 3 a 2, participó la ministra Ángela Vivanco en el voto de

mayoría que benefició a la inmobiliaria, quién está siendo investigada por el «Caso Audio»”.

Bajo ese contexto, el director de Asesoría Jurídica, Nicolás Guzmán explicó que se trata de un “oficio que se presentará el día de hoy, por parte del alcalde de Valparaíso, al presidente del Consejo de Defensa del Estado, Raúl Letelier. Este busca que el CDE requiera todos los antecedentes e información relativa al denominado «Caso Audio» que puedan ser de interés de la Mu-

El alcalde Jorge Sharp explicó que “le queremos solicitar al Consejo de Defensa del Estado, para que a su vez, le pida al Fiscal Nacional, entregar toda la información que, eventualmente podría existir entre el señor Hermosilla y Vivanco sobre el caso Pümpin en Valparaíso. Queremos saber si en los chats de la ministra Vivanco y Hermosilla este caso fue comentado”.

nicipalidad de Valparaíso. Esto, porque al Consejo, le corresponde ejercer la acción penal respecto de delitos que puedan perjudicar económicamente al Fisco u a otros órganos del Estado, como sería la Municipalidad de Valparaíso”.

Por su parte, el concejal Vladimir Valenzuela aseveró que “como Concejo manifestamos nuestra adhesión mayoritaria de poder apoyar las gestiones que está haciendo la Alcaldía y que el Consejo de Defensa del Estado se pronuncie sobre todo lo que está en juego, que son las redes que podrían tener, supuestamente, el rubro inmobiliario con jueces y eso sería de suma gravedad”.

Concón incorpora seis nuevos camiones para la recolección de basura en la comuna

Además de cinco nuevos puntos limpios que servirán de alternativa de reciclaje para las vecinas y vecinos.

Una nueva flota de camiones entrará en funciones de recolección de basura en la comuna de Concón, región de Valparaíso.

Se trata de seis vehículos con carga trasera de 19 metros cúbicos, además de cinco nuevos puntos limpios que servirán de alternativa de reciclaje para las vecinas y vecinos, todo con maquinaria del año.

Asimismo, entrará en funciones la aplicación móvil ‘BasurApp’, donde señalando la ubicación de su casa, el usuario tendrá acceso al lugar exacto y en tiempo real en el que se encuentra el camión del aseo. Todo esto en la voluntad modernizadora de la Municipalidad



encabezada por el alcalde Freddy Ramírez, y el trabajo conjunto con la empresa encargada, Cosemar.

“Hoy estamos presentando esta nueva flota, que recorrerá las calles de la comuna, además de la instalación de 5 puntos limpios

que permitirán el reciclaje cerca de tu casa (...) Además, se implementó una aplicación móvil, la que promocionaremos en distintos puntos de Concón, donde se podrá ver el recorrido del camión, además de enviar una notificación cuando

se encuentre cerca de tu domicilio”, sostuvo el jefe comunal.

Por su parte, Oscar Véliz, jefe de Operaciones de Cosemar, sostuvo que “la finalidad siempre ha sido darle un mejor estilo de vida a la comunidad, que las nuevas incorporaciones sean beneficiosas. Por eso es importante que las y los vecinos nos cooperen entregando su basura al paso del camión, y manteniendo buenas actitudes como cubrir los artefactos filosos y no enviando basura no domiciliaria para su recolección”.

Desde la Municipalidad reiteraron el llamado a cuidar estos nuevos vehículos, además de apoyar las labores de sus trabajadores, **sacando solo basura domiciliaria, ocupando bolsas adecuadas, y evitando el contacto de estas con perros u otros animales que puedan romperlas.** Además, sigue habilitado el correo dimao@concon.cl para el retiro de voluminosos.

OSCAR

CALDERÓN SÁNCHEZ



Porque en estos 3 años nos hemos encontrado en **más de mil actividades en terreno**; porque **tomados de la mano** sacamos adelante decenas de proyectos comunitarios; porque **trabajamos transversalmente** con personas de todos los sectores y colores políticos; porque **las mujeres son eje de nuestra gestión**; porque **los sectores rurales** ya no son el patio trasero de Quillota; porque nuestros adultos mayores **merecen un buen vivir**; porque **niños/as y jóvenes** son **igualmente importantes**; porque **nos preocupan las mascotas**; porque **ordenamos la casa** y nuestro **municipio no tiene deuda**; porque **cumplimos la palabra** empeñada; porque le damos más y mejores espacios a **emprendedores/as**; porque **la dignidad y solidaridad** son patrimonio todos y todas; porque **en equipo** hacemos una gestión participativa y eficiente; porque **llegamos temprano** y nos vamos tarde; y porque tú lo quieres... **te invito a que sigamos juntos!**

Nuestro **ALCALDE**
en QUILLOTA

www.oscascalderonsanchez.cl

  
alcaldeoscarcalderonsanchez oscascalderon_independiente

Persecución policial entre Quilpue y Viña del Mar termina con tres detenidos



Carabineros detuvo a tres sujetos por receptación de vehículo y falsificación de instrumento público en un procedimiento que inició en Quilpue y culminó en Viña del Mar.

Esto se originó cuando uniformados de la Subcomisaría Anselmo Tapia Silva en el sector de El

Uno de los detenidos tenía orden vigente de aprehensión.

Belloto realizaban una fiscalización vehicular, **instante en que un auto huye al ver la presencia policial.**

Carabineros inicia su seguimien-

to por la ruta 60-CH en dirección a Viña del Mar, siendo interceptado en calle uno Norte de Viña del Mar. En el trayecto, **el auto incluso colisionó con el vehículo policial.**

Los tres ocupantes del móvil fueron aprehendidos, dos de ellos con antecedentes policiales, e incluso uno de los sujetos posee además una orden vigente de detención por

el delito de por el delito de robo con homicidio del Juzgado de Garantía de Los Vilos.

En tanto el auto portaba **placas patentes falsificadas** y se estableció que correspondía a móvil con encargo por robo vigente.

Los imputados pasaron este jueves a control de detención.

Nueva recuperación de auto robado en San Antonio: un detenido por receptación



Carabineros de la Sección Centauro, durante un control vehicular preventivo, recuperó un auto con encargo por robo.

La mañana de este jueves, Carabineros de la Sección Centauro de la comuna de San Antonio, se encontraban realizando controles vehiculares preventivos, donde **recuperaron una camioneta con encargo por robo.**

El auto presentaba **placas patentes falsificadas**, y así mismo se percatan que sus vidrios mantenía una patente grabada diferente a la que portaba. Luego, se verificó que mantenía registro de encargo por robo desde el **22 de noviembre del 2023** interpuesta en la comuna de San Fernando.

Según el Teniente Sebastián Sotelo, Jefe Sección Cenaturo Prefectura San Antonio, por instrucción del fiscal el conductor es dispuesto a este jueves a control de detención por receptación y el vehículo será decomisado para realizar **las coordinaciones de entrega a su dueño.**

M U S S O

CUOTA DESDE \$249.990

PRECIO DESDE \$18.990.000^{+IVA}

-  **Motor 2.2 Turbodiesel**
-  **Pantalla touch de 10,1" con conectividad Smart audio**
-  **Sin UREA**
-  **Carga útil 1.020 kg**



COMPRA HOY Y PAGA EN 2025



CAMPAÑA SSANGYONG 50/50 SEPTIEMBRE 2024* VÁLIDA POR COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 01 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y FINANCIADAS MEDIANTE CRÉDITO OTORGADO POR SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. PRECIO CORRESPONDE A MODELO MUSSO GRAND LX 2.2TD 6MT 2WD (QL610). PRECIO SIN BONO: \$22.990.000. PRECIO \$18.990.000 + IVA INCLUYE BONO MARCA DE \$2.500.000 Y BONO FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER DE \$1.500.000. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO: PIE DEL 50% Y PLAZO DE 25 MESES, CON PRODUCTO BLACK 50/50 SANTANDER CONSUMER, LÍNEA SILVER, VFMG (CUOTA 25 DE 50% DEL VALOR DEL VEHÍCULO). EJEMPLO SIMULACIÓN: PRECIO CORRESPONDE A MODELO MUSSO GRAND LX 2.2TD 6MT 2WD (QL610). PRECIO CON BONO \$18.990.000 + IVA, PIE \$11.299.050, CAE 26,5%, CTC DE \$17.299.810, 24 CUOTAS DE \$249.990 MÁS UN VFMG (CUOTA 25) DE \$11.299.050. VALORES NO INCLUYEN SEGUROS, LOS SEGUROS SON OPTATIVOS. LA APROBACIÓN, LAS CONDICIONES Y EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÁN SUJETOS A LA EVALUACIÓN COMERCIAL, CONFORME A LAS POLÍTICAS DE SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. LA DISPONIBILIDAD Y PROCESO DE COMPRA DE VEHÍCULOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA MARCA Y SU RED DE CONCESIONARIOS, NO CABIÉNDOLE A SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. INTERVENCIÓN ALGUNA EN ELLO NI EN LA ULTERIOR RESPONSABILIDAD QUE ELLO PUDIERE GENERAR. INFÓRMESE DE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.CMFCHILE.CL. LA PROMOCIÓN "COMPRA AHORA Y COMIENZA A PAGAR EN ENERO 2025" TIENE UN COSTO ADICIONAL A LA CUOTA PUBLICADA, APLICA A 3 OPCIONES DE FECHAS PARA EL INICIO DEL PAGO EN ENERO 2025 (1, 5 Y 10 DEL MES, O DÍA HÁBIL SIGUIENTE). ATRIBUTOS MENCIONADOS CORRESPONDEN A MODELO MUSSO GRAND GLX 2.2TD 6MT 2WD (QL612).

Municipio dona dos motocicletas a Carabineros de la Sexta Comisaría de Villa Alemana

El hito se financió gracias al remanente de los Presupuestos Participativos 2023 y responde a una decisión tomada por la comunidad villalemanina.

La Municipalidad de Villa Alemana donó dos motocicletas BMW G 310 a la Sexta Comisaría de Carabineros de la comuna, lo que aumenta a cinco la flota vehicular institucional de este tipo.

El acontecimiento que robustecerá los patrullajes policiales en el territorio, tuvo un costo sobre los \$15 millones y formó parte del "Proyecto Macro" de los remanentes Presupuestos Participativos, año 2023.

Para tales efectos, la cogestión fue protagonista. Una vez cerrado el proceso de los presupuestos municipales que contó de forma histórica con la suma de \$540 millones, el consejo encargado de los proyectos, tras consultar a las organizaciones que representan tomó la decisión de destinar el excedente a iniciativas de seguridad. Una de ellas corresponde a motos policiales, cuya entrega quedó sellada con una ceremonia realizada en la comisaría.



Al respecto, la alcaldesa Javiera Toledo expresó que "estas dos motos nos van a permitir acortar el tiempo de respuesta y además estar en aquellos sectores donde por lo general es difícil llegar, como el sector sur, el sector norponiente y los lugares donde requieren también que Carabineros pueda tener distintas estrategias, como en el centro de nuestra ciudad".

"Los vecinos y vecinas están muy contentos, están satisfechos porque además los recursos de los presupuestos participativos es una

apuesta valiente desde la institucionalidad que le dice a la comunidad que nosotros sí confiamos en nuestros vecinos y vecinas, que ellos pueden hacer gestión, que ellos pueden priorizar, que pueden generar discusión", agregó.

Por su parte el General Edgard Jofré, jefe zonal de Carabineros Valparaíso, comentó que "una de las formas de ser más eficientes es acortar los tiempos de respuesta. Cuando uno tiene motocicletas de este tipo y de este nivel, generan por sí solo el hecho de que se debiera responder más rápido fren-

te a la emergencia. El aporte de estas dos motocicletas es muy importante para la comisaría, puesto que de tres pasamos a cinco, y eso en términos de número es bastante significativo. Así que el impacto positivo al convenio que hemos firmado y a la donación que ha hecho la Ilustre Municipalidad, a través de la alcaldesa".

Además de los vehículos ya



mencionados, los remanentes también financiaron un dron para la Policía de Investigaciones, un camión aljibe destinado al Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana e insumos clínicos recibidos por la Unión Comunal de Adultos Mayores.

Joven venezolano es asesinado en plena vía pública tras una riña en la comuna de Puchuncaví



Se desconoce el paradero del autor de los hechos.

Puchuncaví nuevamente fue escenario de un violento hecho la noche del miércoles, específicamente en el Paradero de la Virgen, donde

un joven de 23 años posiblemente de nacionalidad venezolana, de situación migratoria irregular, mantiene una discusión con una

persona donde luego esta se transforma en una riña.

El imputado, quien aún no es reconocido, le propina una heridas

puntantes, donde luego la víctima es ayudado por vecinos del sector y lo trasladan inmediatamente al CESFAM de Puchuncaví, pero finalmente ingresó fallecido.

Según el Subperfecto Flavio Espinoza, la Brigada de Homicidios de Valparaíso junto a peritos de Laboratorio de Criminalística efectúan el examen del cuerpo, observando que la zona torácica tanto como la interior y posterior presentaba diversas heridas corto penetrante, las cuales le causaron la muerte al joven venezolano.

Los detectives concurren al lugar de los hechos y levantan evidencias como cámaras de seguridad, para así poder establecer la identidad del autor de los hechos.

Editorial

¿Un doctor no sabe administrar?: Pasteleros a sus pasteles

Los efectos de la crisis del Hospital Van Buren en Valparaíso son desastrosos y preocupantes. No hay recursos, **no hay plata para que los pabellones quirúrgicos funcionen** y eso que las listas de esperar superan las 11 mil personas.

Pero esa crisis también devela una segunda realidad que es quizás poco cuestionada. Los directores de los Hospitales tienen como su responsabilidad administrar, dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de estos centros asistenciales. **¿Por qué debe hacerlo un doctor?**

Claro está que ya es bastante la necesidad de médicos en los pabellones y consultas y que su mayor expertis justamente estaría en salvar vidas más que en administrar, por eso no se entiende porque casi en la mayoría de las veces son doctores los que dirigen los hospitales cuando en verdad se requieren administradores.

Cuando revisamos la normativa sobre quienes pueden administrar o dirigir un hospital no se requiere necesariamente ser médico. **Sino más bien se exige un título profesional de una carrera de al menos ocho semestres**, por lo que claramente podrían existir profesionales mejor calificados en el área administración para asumir aquella responsabilidad.

Dejar un hospital sin recursos económicos es preocupante y claramente es una situación grave, pero que podría seguir sucediendo si no está al frente la persona idónea para manejar los recursos de una institución.

Por ejemplo, **en el caso de los privados muchas veces las direcciones de las clínicas no están a cargo de doctores necesariamente**, sino de Ingenieros Civiles o Ingenieros Comerciales. Claramente la dirección médica del establecimiento debe haber un profesional del área, pero en la administración no necesariamente un doctor será la mejor solución.

No necesariamente un médico es el mejor administrador, casos hay muchos, por ejemplo, en Quillota el doctor Luis Mella fue un gran alcalde por más de 28 años, sin embargo, su administración terminó con una deuda altísima. Hoy el alcalde de esa comuna quien fuera administrador justamente de la gestión Mella logró sanar ese déficit. **Claro está que Mella es mejor médico que alcalde**, fue justamente esa la frase que ocupó Calderón para calificarlo.

Lo mismo se podría apreciar en el Hospital Van Buren, la solución a la crisis del centro asistencial no solo pasará con la inyección de recursos frescos, sino que también demostrar una administración sana que proyecte el funcionamiento del centro a largo plazo y que pueda garantizar que serán bien ocupados los dineros.

Habrà que revisar también cuantas personas y cuantos honorarios alejados a la labor médica se pagan en el Van Buren, también considerar quizás tener a un administrador más competente en su dirección y porque no, adicionar un plan de mejoramiento en el aprovechamiento de los recursos. **Sea como sea un doctor podría ser más útil en el pabellón que administrando el recurso de aquel pabellón que hoy lo debe cerrar por no haber sabido administrar.**



Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**
 Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**
 Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**
 Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**
 Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Carlos Rojas**



Un multimedios digital con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Diputados PS solicitan a la Superintendencia de Educación Superior que se investigue a toda la U. San Sebastián



Los diputados del Partido Socialista (PS) Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini concurren a la Superintendencia de Educación Superior para solicitar a su titular, José Miguel Salazar, iniciar una **investigación administrativa a la Universidad San Sebastián (USS)**.

A la revelación hecha por El Mostrador en cuanto al sueldo de \$17 millones bruto de la candidata a la alcaldía de Las Condes, Marcela Cubillos, se suma que varios de los expersoneros del gobierno de Sebastián Piñera y otras personalidades estaban vinculados a esa casa de estudios, entre los ellos **Andrés Chadwick, Felipe Word y el exfiscal Manuel Guerra**.

El martes pasado, la Superintendencia de Educación Superior anunció que había oficiado a la universidad por el millonario sueldo de la exministra, solicitando que la USS **“ponga a su disposición los antecedentes de respaldo en un plazo máximo de cinco días hábiles”**, pero ahora los diputados creen que es necesario ir más allá.

“Lo que le hemos solicitado al Superintendente es que, a propósito de los antecedentes que le han soli-

Esto, luego de que se revelara que la candidata a la alcaldía de Las Condes, Marcela Cubillos, recibía un sueldo de \$17 millones bruto mensual.

citado, **se abra una investigación, no solo en el caso de Cubillos, sino en toda la Universidad de San Sebastián**”, confirmó Manouchehri.

En su opinión, **“podríamos estar en presencia de faltas significativas a la ley, en donde pudiesen existir contratos simulados y pudiese existir un lucro encubierto”**.

El legislador dijo que la Superintendencia está a la espera de los antecedentes respecto del que solicitaron a la USS **“y en base a eso, se va a ver si se abre o no se abre una investigación”**.

“La USS se había transformado en la **verdadera guarida de todos los miembros de la red del señor Hermosilla** («Caso Audio»). Acá el señor (Andrés) Chadwick estaba **construyendo una verdadera red de operaciones políticas dentro de esta universidad**”, afirmó.

“La misma diputada (Ximena) Ossandón (RN) dijo que todos los que andaban dando vuelta por

ahí parecía que terminaban en la Universidad de San Sebastián. **Nosotros creemos que se debe investigar**”, insistió.

También pretenden saber si hay parlamentarios, autoridades o exautoridades que mantengan contratos con la Universidad de San Sebastián, **“porque aquí pareciera que más que un plantel educativo se estaba configurando una red de poder en su interior”**.

“Acá puede haber lucro encubierto, puede haber contratos simulados...lo que nos debe interesar también es velar porque los estudiantes de la Universidad San Sebastián puedan tener un buen aprendizaje y que los recursos públicos terminen justamente en los estudiantes y no para el pago de favores políticos”, dijo por su parte la diputada Cicardini.

La superintendencia, recordó, **“tiene como atribución ser reguladores de las universidades y que**

puedan cumplir la ley, en este caso la ley de educación superior”.

“Si bien se trata de una universidad de derecho privado, es sin fines de lucro, por lo tanto tienen que **justamente velar de que esto se ajuste a la ley vigente y esperamos que pueda hacerse una investigación acabada, seria y responsable**”, concluyó.

Consultado sobre la respuesta de Cubillos, que acusó que esto se trata de “un atentado” a la libertad, el diputado Manouchehri contestó que **“esto no se trata de su supuesto derecho a la libertad laboral, se trata respecto de una investigación que se está abriendo ante posibles irregularidades con un sueldo sospechosamente de \$17 millones que recibe ella por un cuarto de jornada”**.

“Lo que debe hacer ella es rendir cuenta de una situación que se está investigando y la verdad es que las explicaciones ya no solo se las van a tener que dar en la Universidad de San Sebastián a la prensa, a la política, **sino que las explicaciones van a tener que dárselas a la Superintendencia y a la fiscalía**”, concluyó el legislador socialista.

SUSCRÍBETE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE



¡No te pierdas
nuestras **entrevistas
exclusivas!**



PURA NOTICIA.**.CL**

SUSCRÍBETE AHORA



Diputado Ilabaca tras renuncia de Chadwick a la U. San Sebastián: "Sabe muy bien que es de interés en una investigación criminal"

El diputado **Marcos Ilabaca** del Partido Socialista (PS) se refirió a la renuncia del exministro **Andrés Chadwick** al directorio de la Universidad San Sebastián (USS).

El parlamentario señaló que la exautoridad "no solamente era un lastre para el gobierno del presidente Sebastián Piñera, también lo era para la Universidad San Sebastián. Y la renuncia hoy día solamente demuestra lo lastre que ha sido para el desarrollo del país", manifestó.

El parlamentario manifestó que "bueno que haya renunciado a la junta directiva de una universidad que hoy día ha sido la casa de la UDI para todo. Es la casa de la UDI para poder resguardar a aquellos funcionarios que en definitiva no tenían trabajo, como el señor Ward, como la señora Cubillos, como el mismo señor Chadwick".

"Hoy día lo único que hace el señor Chadwick, escondiéndose tras amenazas de persecución política, tras amenazas a parlamentarios que hacen su trabajo, es cobardemente salir arrancando. Porque él sabe muy bien que él es una persona de interés en una inves-



El legislador del PS manifestó que "la renuncia hoy día solamente demuestra lo lastre que ha sido para el desarrollo del país".

investigación criminal mucho más profunda", indicó.

En cuanto a las razones que dio el exministro por su renuncia, Ilabaca afirmó que "esta excusa que él entrega respecto a que se quiere dedicar con más fuerza para perseguir esta injuria que algunos parlamentarios le han desarrollado, es una excusa barata".

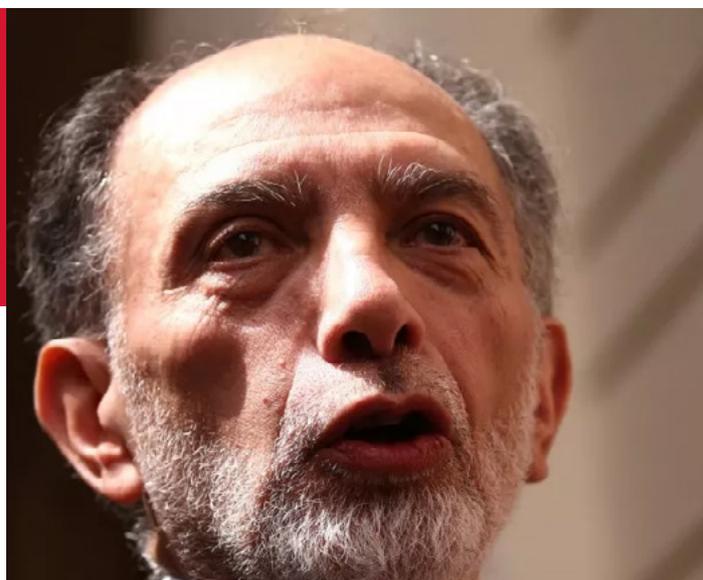
Junto con esto, llamó a Chadwick a que "dé la cara, sea responsable. Dé cuenta de la tremenda trayectoria política en la cual usted se ha caracterizado y enfrente la justicia como corresponde" y que "no busque excusas como esta para haber dado ese paso al costado que, no me cabe la menor duda, fue exigido por el mismo directorio de la Universidad de San Sebastián".

Ministro Muñoz afirma que retomó funciones en la Corte Suprema para "facilitar todo lo que está relacionado con la acusación"

El magistrado explicó que "el hecho de estar de vacaciones me suspende del ejercicio de las funciones y podría entenderse que de alguna manera hay alguna obstaculización".

El ministro de la Corte Suprema, **Sergio Muñoz**, dialogó con la prensa al reincorporarse a sus labores en el máximo tribunal del país, en el contexto de las acusaciones constitucionales que enfrentan él y otros dos jueces supremos: **Ángela Vivanco** y **Jean Pierre Matus**.

Durante una breve intervención, el magistrado sostuvo que retomó su puesto para "facilitar todo lo que está relacionado con la acusación constitucional en mí contra, por cuanto el hecho de estar de vacaciones me suspende del ejercicio de las funciones y podría



entenderse que de alguna manera hay alguna obstaculización y que en realidad no es mi intención".

"En el transcurso de la tarde veré

el tema de mi defensa... Estoy haciendo los mejores esfuerzos", agregó.

Muñoz aclaró que no hablaría

sobre la acusación constitucional en su contra, afirmando que "no me parece prudente", junto con confirmar que en la jornada de este martes recibió la notificación de la Cámara de Diputados, a la cual "no he hecho ningún reparo".

Los cuestionamientos hacia el titular de la Tercera Sala del máximo tribunal **surgen por actuaciones de su hija, Graciela Muñoz**, quien, por una parte, realizó sin autorización teletrabajo desde Italia en época de pandemia y, en segundo término, porque información que estaba en conocimiento de su padre, y que tenía carácter reservado, habría llevado a la jueza a reconsiderar su inversión en un proyecto inmobiliario.

En ese contexto, se le acusa al ministro Muñoz de **omitir su deber de denuncia en el primer caso y sobre lo segundo, no mantener el debido secreto** sobre materias que tuvo conocimiento en el marco de un recurso presentado ante el máximo tribunal.

OMODA C5

LLEGÓ TU
MOMENTO
DE MANEJAR
EL FUTURO



*Revisa equipamiento según versión



COTIZA AHORA

Ministro de Hacienda reconoce problemas en la institucionalidad tras decisión de Colbún de suspender millonario proyecto



Mario Marcel sostuvo que dentro del pacto fiscal, esta iniciativa era la "más importante en términos de generación de recursos públicos".

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirió a la decisión de Colbún de suspender su proyecto de energía renovable Central Bombeo Papos, que significaría una inversión de 1.400 millones de dólares en el norte del país.

En conversación con radio Pauta, la autoridad dijo que, si bien el "el Gobierno ha impulsado el Gabinete Procrecimiento", en el caso de Colbún "tiene que ver con la evaluación de impacto ambiental".

"Es un mecanismo un poco rígido, en el sentido de que cuando se detecta un problema, se rechaza el estudio completo cuando uno lo que buscaría es que se trate de corregir ciertos problemas para que el proyecto siga adelante. Ahora también ocurre que a veces hay funcionarios, comunidades que se les pasa un poco la mano en estos procedimientos", añadió.

En esta línea, recalzó que "no cualquier traspie en la tramitación de un proyecto tenemos que interpretarlo como un fracaso, porque justamente por esta lógica opositora, en el sentido de que se acepta o se rechaza un estudio de impacto ambiental, no significa que el proyecto se detenga, significa que hay ciertas premisas sobre las cuales se ha estado trabajando el proyecto que tienen que cambiar".

La autoridad comentó sin "emitir un juicio" que "el director regional del Servicio de Evaluación Ambiental se le pidió el cargo".

Por otro lado, el titular de Hacienda destacó la aprobación del proyecto de ley de cumplimiento tributario y sostuvo que, dentro del pacto fiscal, esta iniciativa era la "más importante en términos de generación de recursos públicos y después de ocho meses de tramita-

ción, lo tenemos aprobado en ambas cámaras, listo para transformarse en ley, así que es un paso importante".

"Por un lado, en términos de financiamiento fiscal, pero por otro lado también en tener un sistema tributario más justo", indicó.

El jefe de la billetera fiscal mencionó que estiman que esta ley permitirá recaudar 1.200 millones de dólares en 2025. "Eso no es todavía la recaudación en régimen porque para la recaudación en régimen estimamos una cifra del orden de los 4.500 millones de dólares", acotó.

En esta línea, explicó que "una parte se destinará para cubrir to-

dos los aumentos de cobertura y de valor de las pensiones, y además el incremento en la PGU que está contemplado en el proyecto de reforma previsional. Esto es una noticia importante para los pensionados porque esa reforma que está todavía en tramitación en el Senado, en la parte fiscal ya tiene su financiamiento".

"El segundo tercio estará destinado a temas de inversiones en seguridad ciudadana. Para esto se ha definido una serie de prioridades y proyectos de ley. El presidente Boric en su cuenta pública del primero de junio anunció que cuando se contara con los recursos de cumplimiento tributario se podría financiar los aumentos de plantas de Carabineros, aumentos de remuneraciones, cambios en la planta de la Policía de Investigaciones y todos los requerimientos adicionales de equipamiento", detalló.



Manuel
MILLONES
GOBERNADOR REGIONAL
¡SÚMATE!



VOTA
F2



MIS 174 PROPUESTAS

Presidente Boric reflexiona en EE.UU. sobre procesos constitucionales rechazados: "Los dos se alejaron mucho del sentido común"

El Presidente Gabriel Boric cerró su gira por Nueva York con una ponencia en la Universidad de Columbia, donde abordó temas de democracia y derechos humanos.

Durante su intervención, respondió a preguntas sobre la situación mundial y local, incluyendo consultas sobre las lecciones aprendidas de los intentos fallidos de reforma constitucional en Chile.

El mandatario reconoció que "yo voté en contra del segundo proyecto, el cual tenía un sesgo sumamente conservador y de derechas".

Consultado por las razones para que ninguna de las dos propuestas convocara el apoyo necesario para tener una nueva Constitución, Boric indicó que "las mayorías circunstanciales que dominaron los dos procesos constituyentes, se alejaron mucho del sentido común de la mayoría del pueblo chileno".

"Esto no lo digo como observador. En el primero, nosotros, como fuerzas políticas de izquierda, también tenemos un grado importante de responsabilidad, no me puedo desentender de aquello", explicó.

"Quiénes votamos Apruebo somos también, en parte, responsables del resultado de haber perdido esa primera elección", dijo el mandatario en la Universidad de Columbia.

"Quiénes votamos Apruebo somos también, en parte, responsables del resultado de haber perdido esa primera elección, que fue, además, un momento muy significativo, muy parteaguas para nuestro Gobierno, porque lo que nosotros nos habíamos imaginado y un poco el espíritu con el que se había llegado al Gobierno, tenía mucho que ver con eso", complementó el jefe de Estado.

Y cerró diciendo que "cuando cambia la realidad, uno tiene que ajustarse a la realidad, no seguir pegándose contra un muro. Hubo que ajustar las prioridades, porque el mismo pueblo chileno te lo estaba exigiendo".



Baja vacunación en adultos mayores y alza de atenciones de urgencia genera preocupación a expertos

Un tema que preocupa a los expertos es la baja vacunación en mayores de 60 años, uno de los grupos de alto riesgo en salud, por lo que varios creen que se debe comenzar desde ya a planificar medidas.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Salud citados por El Mercurio, la campaña de inmunización contra la influenza solamente logró una cobertura de 65% en este tramo, es decir, abarcó a 2,4 millones de personas, de un universo total de 3,8 millones.

En el caso del refuerzo contra el covid-19, las cifras son incluso peores. De 3,1 millones de mayores de 60 años, sólo se vacunó a 931 mil, es decir, lejos de la meta del 70% de la población objetivo.

Al observar los datos de atenciones de urgencias y hospitalizaciones en el sistema público de mayores de 65 años por causas respiratorias durante el invierno, se evidencia un alza importante, ya que las internaciones aumentaron 13,5% entre 2023 y este año, es decir, de 12,6 mil a 14,3 mil.

Asimismo, Las atenciones de urgencia por estas patologías crecien-



ron 5,9% en el mismo período. Las por influenza son las más notorias: se incrementaron 49% y pasaron de 2.016 a 3.021.

Paula Daza, directora del Centro de Políticas Públicas e Innovación en Salud de la U. del Desarrollo, plantea que "es lamentable que una estrategia que siempre ha logrado ciertos indicadores tan

positivos esté tan lejos de su objetivo".

Ella también exsubsecretaria de Salud Pública apunta que "es importante reforzar medidas e incluso adelantarlas (...) ir adaptando las campañas a la comunicación de las personas mayores que usan otros medios como la televisión, la radio, y no tanto las

Inoculaciones contra la influenza llegaron a 65%, mientras que la cobertura del refuerzo contra el covid-19 llegó al 29% este invierno.

redes sociales", dice.

Por su parte, Robinson Cuadros, presidente del Comité Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriátrica, indica que hay que poner atención en factores como "acceso, oportunidad y atención, pensando en retomar la confianza en las vacunas".

César Bustos, infectólogo de la Clínica Universidad de los Andes, coincide en que ha bajado la sensación de peligro y de utilidad de la inmunización: "La gente se vacunaba porque era necesario para el pase de movilidad, por ejemplo". Afirma que existe un tema "de responsabilidad personal; la gente ve como un esfuerzo vacunarse".



FERRARI
INNOVATION
PARTNER

Viaja con Shell al Circuito de México



Participa por **1 de los 6 premios dobles**
para vivir esta gran experiencia.

Cada **\$25.000** en cargas de combustible, ingresa tu
número de boleta en **www.quetevayabien.cl**

Concurso de 6 premios doble para el circuito de Ciudad de México válido desde el 15 de agosto al 30 de septiembre de 2024 por cada \$25.000 en cargas de combustible (diésel, gasolina 93, 95 y 97) en estaciones de servicios Shell adheridas. Para participar deben completar los datos en www.quetevayabien.cl. Plazo para reclamar premio: 2 días hábiles desde la notificación. Bases legales en www.quetevayabien.cl, www.shell.cl/, motorists/promocionesycampanas y www.enex.cl/promociones.

Niña de cuatro años fallece tras caer desde el piso 27 de un edificio en Estación Central



La menor estaba al cuidado de uno de sus hermanos, quien tuvo que salir a buscar a otros hermanos.

Una niña de cuatro años falleció tras caer desde el piso 27 de un edificio en la comuna de Estación

Central, región Metropolitana. De acuerdo con los primeros informes, la menor estaba sola en

el momento del accidente. Su hermano mayor, de 15 años, estaba a cargo de su cuidado, pero tuvo que

salir del departamento para recoger a sus otros hermanos.

Fue en ese momento cuando la niña cayó, ya que el departamento no contaba con mallas de protección. La madre de los niños, de 32 años y nacionalidad ecuatoriana, se encontraba trabajando en el momento del incidente, por lo que no estaba en casa.

Al ser informada del suceso, fue detenida por Carabineros bajo el cargo de vulneración de derechos.

La policía indicó que el incidente ocurrió alrededor de las 17:20 horas de este miércoles en la Avenida San Alberto Hurtado, cerca de la Autopista Central y la Alameda.

El caso está siendo investigado por Carabineros, siguiendo las instrucciones de la Fiscalía.

Un muerto y dos heridos tras balacera en preparativos de un velorio: al menos 80 disparos

Un muerto y dos heridos grave dejó un ataque a balazos en contra de un domicilio de Puente Alto, este jueves en la madrugada, donde se estaban realizando los preparativos para un velorio de una persona asesinada un día antes en el mismo sector de esa comuna capitalina, esto es, Bajos de Mena.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el ataque se produjo alrededor de las 4:30 horas en calle Reloj de Sol con Raíz de Sueño, hasta donde llegaron desconocidos que dispararon al menos 80 veces en contra del inmueble y se dieron a la fuga. En la vivienda estaban esperando la llegada del féretro de una víctima de homicidio del martes.

Como resultado del ataque un adulto murió y dos menores resultaron heridos de gravedad, por lo

que fueron trasladados al Hospital Sótero del Río.

Se trata de un hombre de 44 años que el martes en la noche, alrededor de las 22 horas, fue acrobilado frente a su domicilio en

Bajos de Mena. Según se informó, el fallecido mantenía antecedentes penales.

El crimen fue cometido por tres desconocidos que le dispararon y lo dejaron gravemente herido. La

víctima fue trasladada a un recinto asistencial del sector, donde falleció. La Fiscalía Metropolitana Sur dejó la investigación a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI.



El fallecido y los lesionados son amigos de la víctima que iba a ser velada en el lugar.

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



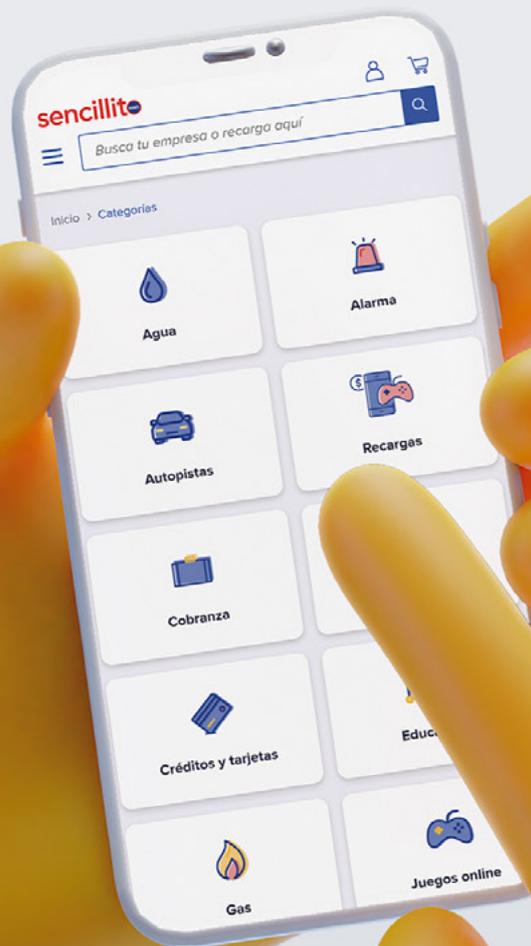
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Internacional

Gobierno de Venezuela suspendió indefinidamente los vuelos comerciales con Chile

El Gobierno de Venezuela decidió suspender, por un tiempo indefinido, los vuelos comerciales hacia y desde Chile.

La medida fue anunciada a través de un comunicado del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), dependiente del Ministerio de Transporte de Venezuela, en el que se informaba la suspensión de las operaciones aéreas de pasajeros con Chile, aunque **no se detallaron las razones detrás de la decisión.**

Esta acción se produce un día después de que el Presidente Gabriel Boric calificara al gobierno venezolano de **"dictadura"** durante su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En su discurso, el mandatario también acusó a Nicolás Maduro de intentar **"robarse" las elecciones del 28 de julio**, donde fue declarado vencedor por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El jefe de Estado instó a reconocer la victoria que, según la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), organización que agrupa a la oposición antichavista, **habría conseguido su candidato, Edmundo González Urrutia**, por un amplio



margen.

La suspensión de vuelos hacia Chile se suma a otras medidas si-

milares tomadas por Venezuela, como la **interrupción temporal de operaciones aéreas con Panamá,**

Esta acción se produce un día después de que el Presidente Gabriel Boric calificara al gobierno venezolano de "dictadura" durante su intervención en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

República Dominicana y Perú desde el 31 de julio.

Esta decisión, según el gobierno venezolano, responde al **"injerencismo" de gobiernos de derecha** en relación con las elecciones presidenciales, cuyos resultados detallados aún no se han dado a conocer.

Marisela de Loaiza, presidenta de la Asociación de Líneas Aéreas de Venezuela (ALAV), declaró recientemente que la suspensión de vuelos con estos países es una medida de carácter **"político", lo que ha reducido un 54% la conectividad internacional del país.**

Antes de la medida, **había 181 vuelos internacionales por semana, cifra que ahora ha disminuido a 83**, lo que representa una pérdida de unos 15.000 asientos semanales, según datos de la ALAV.

Justicia argentina formaliza la orden de detención contra Maduro y otros altos cargos de Venezuela

El juez Sebastián Ramos, al frente del juzgado federal 2 en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, pedirá a la Interpol que obtenga los datos necesarios para poner en marcha la orden de captura internacional.

La Justicia Federal de Argentina formalizó la orden de detención contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y otros altos cargos del chavismo, como el ministro del Interior, Diosdado Cabello, por "graves violaciones de Derechos Humanos".

El juez Sebastián Ramos, al frente del juzgado federal 2 en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, pedirá a la Interpol que obtenga los datos necesarios para poner en marcha la orden de captura internacional, según consigna el diario 'Clarín'.



La medida, que les encuentra responsables de organizar un plan sistemático para detener, secuestrar y torturar a ciudadanos en el país, afecta a una treintena de altos cargos, como **miembros de las Fuerzas Armadas, de las fuerzas de seguridad, de la Guardia Nacional o agentes de Inteligencia.**

Esto se produce después de que el Foro Argentino por la Defensa de la Democracia (FADD) presentase una denuncia en enero de 2023 ante la Justicia Federal sobre la base del principio de jurisdicción universal, que **permite procesar graves delitos contra los Derechos Humanos**, independientemente de dónde se hayan cometido

o de la nacionalidad del sospechoso o de la víctima.

Cabe señalar que el Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela solicitó formalmente el **arresto del presidente argentino, Javier Milei**, su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, acusados de un delito de **"robo"** por el caso del avión venezolanoiraní que quedó retenido en Buenos Aires en 2022.

El avión, de la aerolínea venezolana Emtrasur Cargo quedó inmovilizado en Argentina en junio de 2022 con 19 tripulantes venezolanos e iraníes que **fueron detenidos en un inicio por supuestos vínculos con el terrorismo.** Fue enviado a Estados Unidos este año.

Maduro acusó al presidente argentino de **"esquizofrenia y sociopatía sádica"**, mientras que el fiscal general venezolano, William Tarek Saab, aseguró que tiene **"trastornos psiquiátricos"** y que esta acción es una **"burda maniobra"**.

Joe Biden anunció una nueva batería de ayudas militares a Ucrania valorada en U\$ 7.900 millones

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este jueves una nueva batería de **ayudas militares a Ucrania valorada en 7.900 millones de dólares**, horas antes de recibir a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, que ya le agradeció y reafirmó la importancia de este tipo de ayudas para avanzar hacia la "victoria" frente a Rusia.

"Mi mensaje es claro: **Estados Unidos dará a Ucrania el apoyo que necesite para ganar esta guerra**", destacó Biden, en un comunicado en el que resaltó que la alianza de Kiev ha sido una "prioridad" de su mandato y advirtió que "queda trabajo por hacer".

El mandatario norteamericano aceleró el anuncio después de que el Congreso no incluyera la prórroga del dictamen presidencial que contempla la ayuda Ucrania dentro de las medidas pactadas para evitar el 'cierre del Gobierno'. Así, del total de equipos anunciados ahora, **5.500 millones de dólares corresponden a dicha iniciativa** para adelantarse al plazo límite del lunes, cuando concluye el actual ejercicio fiscal.



Otros 2.400 millones están vinculados a una iniciativa creada para que Estados Unidos pueda **comprar armas que posteriormente envíe a Ucrania, sin recurrir por tanto a su propio arsenal**, según un comunicado de la Casa Blanca.

Zelenski aplaudió en redes sociales las últimas concesiones de Was-

hington, "**su aliado más estrecho**", "en nombre del pueblo ucraniano y de los valientes guerreros del frente de combate". "Usaremos esta asistencia de la manera más eficaz y transparente posible para lograr nuestro objetivo común: la victoria para Ucrania, una paz justa y duradera y la seguridad transatlántica".

El presidente ucraniano remarcó

Esto se produjo horas antes de recibir a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, que ya le agradeció y reafirmó la importancia de este tipo de ayudas para avanzar hacia la "victoria" frente a Rusia.

de manera específica la importancia de algunos de los nuevos equipos, entre los que figuran un **sistema de defensa antiáerea Patriot, drones, misiles de largo alcance como los AMRAAM y proyectiles aire-tierra**. Asimismo, ha aplaudido la expansión del programa para formar pilotos en el manejo de los cazas F-16 --serán 18 más el próximo año--.

Biden se ha comprometido también a convocar un encuentro en octubre a nivel de líderes del conocido como Grupo de Contacto para Ucrania, que se reúne de forma recurrente en la base de Rammstein (Alemania) y aglutina a más de medio centenar de países aliados de Kiev.

Reserva PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Deportes

O'Higgins se ilusiona con entrar a zona de clasificación a copas internacionales tras vencer a U. Española



O'Higgins aguantó con un hombre menos durante los últimos minutos del compromiso y consiguió un trabajado triunfo por 1-0 sobre Unión Española en el estadio Santa Laura, sumando un resultado clave en su objetivo por abrochar la permanencia en Primera División.

La sufrida victoria de la fecha anterior sobre Deportes Copiapó, no solo les permitió a los hispanos festejar en el estreno de José Luis

Con la derrota, los "hispanos" se mantienen con 36 unidades en la séptima posición del Campeonato.

Sierra en la banca, sino además volver a meterse en puestos de clasificación a copas internacionales. La visita, en tanto, cosechó un trabajado empate con justo a

poco frente a Coquimbo Unido.

El elenco de colonia tuvo un arranque sumamente auspicioso, con un par de llegadas en los pies de Emiliano Vecchio (2') y Pablo Aránguiz (9') que llenaron de ilusión a los hinchas en las tribunas, vaticinando lo pensaban podía ser un encuentro donde serían amplios dominadores.

Pero esto se vio reflejado únicamente en la tenencia del balón, no así en el trámite del cotejo. Los pupilos de Víctor Fuentes se replegaron completamente en campo propio y le cerraron los espacios a su adversario, que no logró penetrar en la ordenada zaga de la escuadra celeste.

Parecía que la paridad llegaría a su fin en el cierre de la fracción inicial, luego de que el árbitro Víctor Abarzúa cobrara penal en favor del dueño de casa por una mano. Sin embargo, al revisar la acción en el VAR, el colegiado se percató que la pelota impactó en el hombro del zaguero rancagüino y retrotrajo el cobro (45+3').

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Director técnico de Flamengo se habría cansado de Pulgar y lo mandaría a la banca ante Peñarol

Debido a su bajo rendimiento en los últimos partidos, el volante chileno sería suplente en el duelo clave de este jueves en Montevideo, por la revancha de los cuartos de final de Copa Libertadores.



Si hace unos meses Erick Pulgar vivía un gran momento en el Flamengo de Brasil, el presente del volante chileno es complicado.

El seleccionado nacional ha mostrado un bajo nivel y en la dura derrota por 1-0 como local ante Peñarol, por la ida de los cuartos de final de Copa Libertadores, tuvo una baja actuación y fue reemplazado a los 56 minutos.

Por eso, el técnico del conjunto carioca, Tite, habría perdido la paciencia con el antofagastino y según dio a conocer el medio partidario Mundo Rubronegro, el futbolista sería suplente en la revancha de este jueves en Montevideo, pues el titular sería el brasileño Leo Ortiz.

Esta sería la segunda vez que el ex Universidad Católica comenzaría desde la banca en esta edición del torneo continental, pues el anterior duelo fue en la victoria para el Mengao por 3-0 ante Millonarios, por el último partido del Grupo E.

Consignar que Peñarol y Flamengo se medirán a las 19:00 horas chilena de este jueves en el estadio Campeón del Siglo de Montevideo.

Fernando Zampedri anotó su gol 118 e igualó a Rodrigo Barrera como máximo anotador de la UC en la victoria ante Copiapó

Universidad Católica volvió a la acción después de varias semanas sin fútbol y apabulló por un contundente 4-1 a Deportes Copiapó, en una jornada marcada por la anotación que le permitió a Fernando Zampedri alcanzar a Rodrigo Barrera como máximo goleador de la institución.

Los cruzados volvían a ver acción de manera oficial luego de 25 días de pausa, entre los parones por fecha FIFA y Fiestas Patrias, además de la suspensión del clásico con Colo-Colo. Los nortinos, en tanto, no pudieron festejar en el debut del técnico Hernán Caputto y perdieron en la jornada anterior ante Unión Española.

El "León de Atacama" instaló la sorpresa en el compromiso antes de que se cumplieran los dos minutos. Maximiliano Quinteros recibió el balón tras una rápida acción desde la izquierda y sacó un derechazo que se coló en el primer palo, con

la complicidad de un Sebastián Pérez que volvió a la titularidad luego de varios meses.

El "Zanahoria" tuvo su momento de redención en los 8' y de ahí en más, el pleito se jugó al ritmo que impuso el local, que probó los guantes de Richard Leyton con un potente disparo de Gonzalo Tapia (27').



El propio delantero sacó un centro rasante para conectar con Zampedri, pero Yonathan Andía estuvo providencial para interceptar el pase.

Cuando el reloj marcó el 40' hubo un quiebre total en el compromiso con la expulsión de Nicolás Vargas en el cuadro copiapino. Los estudiantiles no tardaron en hacer valer la ventaja numérica y en los descuentos de la primera mitad se encontraron con la paridad a través de Alfred Canales (45+5'), quien había ingresado en los 28' por Agustín Farías.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Con esta victoria, el combinado de Las Condes llegó a 42 puntos y recortó distancias con Universidad de Chile, que está con 13 unidades más en el primer lugar de la tabla.

Drástica decisión de futbolistas de Fernández Vidal por sueldos impagos

Un delicado presente es el que está viviendo uno de los clubes históricos del balompié chileno. Hablamos de Fernández Vidal, elenco que a lo largo de la temporada ha debido lidiar con una compleja crisis económica.

Los jugadores del Almirante cumplieron con el ultimátum que le dieron a la dirigencia del club, debido a los pagos adeudados correspondientes al mes de agosto.



De hecho, los problemas monetarios del cuadro de la Región del Biobío le valieron una importante resta de puntos, la cual a la postre significó su descenso al amateurismo, cuando aun quedan fechas por disputarse en la Segunda División Profesional.

Sin embargo, este miércoles se vivió un nuevo episodio en la debacle que atraviesa el Almirante, luego de que los futbolistas se retiraran del complejo deportivo Las Golondrinas sin entrenar.

Lo anterior, en el marco del ultimátum que le dio el plantel aurinegro a la dirigencia, que les adeuda los sueldos del mes de agosto, situación que se hizo habitual a lo largo de la campaña.

De hecho, el medio local Tu Deporte Radio de Concepción aseguró que los jugadores del Inmortal optaron por no seguir compitiendo en el torneo, lo cual le podría acarrear al conjunto penquista más descuentos de puntos.

Aníbal Mosa advierte a U. de Chile que Colo-Colo va a "dar la pelea por el Campeonato"

El "Cacique" está a 10 puntos de los "azules", pero con tres partidos pendientes en el Torneo.

Con la eliminación en los cuartos de final de Copa Libertadores ante River Plate, en Colo-Colo ahora tienen que enfocarse de lleno en la lucha por el título del Campeonato, donde están a 10 puntos del líder Universidad de Chile, aunque con tres partidos pendientes.

Tras regresar al país con el plantel del "Cacique", el presidente de Blanco y Negro, Aníbal Mosa, mandó una advertencia al cuadro azul.

"Vamos a dar la pelea por el Campeonato, necesitamos ponernos al día con los partidos pendientes, así que el próximo año lo vamos a planificar a medida que vaya pasando el torneo", expresó el timonel del conjunto de Macul.

"Estamos dentro de los ocho equipos más grandes de Latinoamérica ¿Y no nos va a dar para pelear el Campeonato?", añadió el



empresario puertomontino.

Por último, tras la eliminación en el torneo continental, Mosa sostuvo que "están todos bien, con la frente en alto, dimos una pelea por lo que tienen que estar todos los colocolinos orgullosos de su equipo y de su cuerpo técnico".

NEW COROLLA CROSS
HEV

TOYOTA

HASTA 50% AHORRO DE COMBUSTIBLE EN CIUDAD

NUEVO MODELO 2025

ELECTROMOVILIDAD SIN ENCHUFARSE

VERSIÓN 1.8 HEV XEI CVT

\$23.990.000

CON BONO MARCA Y FINANCIAMIENTO MAF INCLUIDO

\$2.200.000 BONO MARCA | \$1.300.000 BONO FINANCIAMIENTO MAF

Precio publicado de \$23.990.000, corresponde a Toyota modelo Corolla Cross, versión Corolla Cross 1.8 HEV XEI CVT, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$2.200.000, y de financiamiento por \$1.300.000, mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renueva para financiamiento automático, a modo de ejemplo, pagando un 30,89% de plus de \$9.553.922, y 36 cuotas de \$483.900, cada una, más cuota final N°37 de \$7.224.177. Tasa de interés de 2,1975% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$24.880.477. CAE: 30,87%. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renueva en todas sus versiones, con máximo 40% y plazo mínimo de 24 meses para Plan Renueva. Vigencia de los precios y bonos hasta el 30 de Septiembre de 2024, y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante. Los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos o gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com / Consumo en ciudad 25,6 km/l; mixto 21,3 km/l; carretera 21 / km/l. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTC. Más información en www.consumovehicular.cl. Impuesto verde corresponde a: \$156.614.- La información del valor impuesto verde es solo referencial, otorgada del asistente de cálculo en www.uti.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

Espectáculos

Jordan 23 inicia búsqueda de nuevo nombre artístico tras disputa con Nike

El cantante urbano solicitó ayuda a través de sus redes sociales para encontrar un nuevo nombre.

Luego de perder la batalla legal con la reconocida marca deportiva Nike, el cantante urbano **Jordan 23** deberá cambiar su nombre artístico por el uso de éste.

A través de sus redes sociales el "traperero" nacional comunicó la noticia a sus seguidores, y solicitó sugerencias para un nuevo nombre artístico.

"Chá mi gente, estos weones de la Nike salieron terrible sapo (sic). Están pegando un grito al aire y quieren que me cambie el nombre", dijo entre risas en su cuenta de TikTok.

Debido a esto, Jordan Carrasco, añadió que "hablando en serio, mi gente, voy a tener que cambiarme el nombre, así que denme ideas. Los voy a estar leyendo los comentarios. Por favor, que tengo que cambiarme el nombre rápido".



José Antonio Neme reveló millonaria cifra que le ofreció TVN

El conductor del matinal "Mucho Gusto", **José Antonio Neme**, reveló una inesperada propuesta laboral que recibió de Televisión Nacional de Chile. La confesión surgió durante una discusión sobre suel-

dos controversiales en el programa del día martes.

Mientras el panel analizaba la polémica en torno al salario de Marcela Cubillos como docente en la Universidad San Sebastián,

Neme aprovechó para compartir su experiencia personal con una oferta laboral.

"Me llamaron una vez de Televisión Nacional de Chile, y me pusieron sobre la mesa un con-

trato bastante millonario", afirmó Neme, y agregó que **"Yo les dije 'no me voy a ir a TVN a cobrar ese sueldo porque no corresponde', lo desclasifiqué, punto".**

Según José Antonio, el acercamiento ocurrió hace aproximadamente un año y medio.

"Me dijeron 'nos gustaría que volvieras a TVN', y contesté 'yo gano esto, pero la verdad es que ustedes no pueden pagar eso'", afirmó.

"No me lo pueden pagar, yo no le voy a cobrar a Televisión Nacional de Chile, que está quebrado y no tiene plata, un sueldo de estas características, no corresponde", relató el periodista.

La revelación generó reacciones entre sus compañeros de panel, incluyendo a Karen Doggenweiler, quien le advirtió sobre las posibles repercusiones mediáticas de su confesión.



"No corresponde" recalzó el periodista.

Revelan que un cantante "tiene un pie" en Viña 2025 y dan a conocer a los humoristas que podrían presentarse



Tras la confirmación de **Karen Doggenweiler** como animadora del Festival de Viña del Mar del año 2025, falta que se conozca el nombre de la persona que la acompañará en esta labor.

Además, se mantiene la duda de quiénes serán los **artistas y humoristas** que estarán presentes en el certamen.

Sin embargo, la periodista Cecilia Gutiérrez reveló que **un cantante está casi confirmado**.

"Hay un artista que **ya tiene un pie sobre la Quinta Vergara para el próximo Festival**", comenzó diciendo en su canal de difusión de Instagram.

La profesional dio a conocer que se trata del cantante estadounidense,

La periodista Cecilia Gutiérrez aseguró que ya hay diálogo con algunos comediantes para que se presenten en la Quinta Vergara.

se, Marc Anthony. También aseguró que Mega ya ha dialogado con algunos come-

diantes para que se presenten en el festival.

"Y de humoristas, si bien no **hay nadie cerrado, hay conversaciones con Chiqui Aguayo. Edo Caroe también está en conversaciones con Viña**", afirmó.

Por último, Gutiérrez contó que el canal "**quiere a Bombo Fica**" en el escenario de Viña del Mar.

Titi García-Huidobro recordó antiguo romance con Julián Elfenbein: "Lo pasábamos muy bien"

En el programa «Cómo estamos hoy» de Tevex, **Titi García-Huidobro** recordó el romance que mantuvo con **Julián Elfenbein**.

Esto se produjo mientras conversaban sobre la posible llegada del animador al **Festival de Viña**, donde acompañaría a Karen Doggenweiler.

"**¡Tú pololeaste con Julián!**", le dijo Patricio Sotomayor a la también locutora radial.

"Bueno, pololear, **pololear... No pololeamos, pero anduvimos**. Fue hace mucho rato, estudiábamos juntos en Chilefilms, cuando Julián tenía los rulos gigantes", relató 'Titi'.

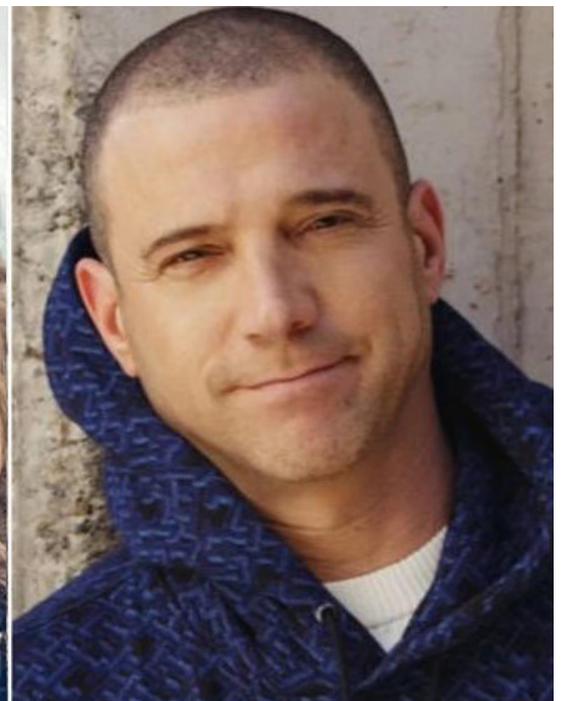
Sotomayor le preguntó sobre qué le gustaba más de él, a lo que respondió que "**es muy simpático**".

Luego agregó que "**no fue un pololeo formal, no fue que empezamos un día y terminamos otro, se**

fueron dando las cosas". Finalmente, dijo que "**íbamos**

juntos a estudiar, lo pasábamos muy bien, después me iba a ver a la

casa, pero no se quedaba a dormir, yo con mi mamá siempre ahí".



La animadora explicó que con el rostro de Chilevisión "no pololeamos, pero anduvimos".

Banco de Chile EN ACCIÓN CON  **Desafío**
Levantemos Chile

PARTICIPA DEL CONCURSO NACIONAL

9 DE SA FÍO

EMPRENDEDOR

Porque cuando gana un emprendedor **también gana Chile**

Inscríbete hasta el 13 de octubre en bancochile.cl y participa por más de **\$100.000.000** en premios a repartir

Búho

ThermikHaus

Maifud

GANADORES 8ª VERSIÓN

Postulaciones hasta el 13 de octubre de 2024. Los primeros 200 seleccionados serán publicados el 14 de noviembre de 2024 y los 20 finalistas el 03 de enero de 2025 en bancochile.cl. Los premios en dinero serán depositados en la cuenta bancaria de la empresa ganadora en un plazo máximo de 15 días hábiles una vez finalizado el concurso y publicados los ganadores. Bases del concurso protocolizadas en la 45ª Notaría de Santiago. La entrega de los premios en dinero es de responsabilidad de Desafío Levantemos Chile, no cabiéndole a Banco de Chile responsabilidad alguna en ello. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl